



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 18 de Junio 2012.

DECRETO EXENTO N° 3567 /

Vistos:

1.- La ausencia de don (ña) Pamela Andrea Pérez Cavieres Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien hace uso de Comisión de Servicios.

2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.

3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4

.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde".

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

1.- Designese Directora de Asesoría Jurídica Subrogante a don (ña) Celica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 8° EMS desde el 18 de Junio del 2012 y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.

2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
Por orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/leam.-